

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

CAS-TESH-E-I-B-EXT-2020

Acta de la Primera inciso “B” Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

RELATIVA A EL ACTO DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-TESH-001-2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN (TESH).

Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas de los oferentes, para dictaminar la adjudicación irreversible, con base a los documentos del presente procedimiento adquisitivo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 88, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, referente a la adquisición de Material y útiles de oficina para las distintas áreas y departamentos que conforman el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se detalla lo siguiente:

I.- Cronología de los actos

- a) Que por solicitud de compra requerida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, FO-TESH-52 N° 079 de fecha 28 de febrero del 2020.
- b) Que con fecha 10 de marzo del 2020 se emite por la Subdirección de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan el acta de suficiencia presupuestal en el que se cuenta con el presupuesto autorizado y se da continuidad al proceso adquisitivo.
- c) Que con fecha 03 de marzo del 2020 se emiten las invitaciones de participación a los oferentes para la adquisición de materiales y útiles de oficina.
- d) Que con fecha 09 de marzo del 2020 se lleva a cabo la celebración de la junta de aclaraciones dándole respuesta a todas las dudas planteadas por los participantes.
- e) Que con fecha 13 de marzo del 2020 se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas dando paso, al Análisis y Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas de los participantes.
- f) Que con fecha 13 de marzo del 2020 el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se reunió para llevar a cabo el acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, con la participación de dos oferentes debidamente registrados.

1 de 4
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

CAS-TESH-E-I-B-EXT-2020

II.- Analizando las propuestas económicas del proveedor **Grupo Consultor y Comercial Koonot S.A. de C.V.**, representado por el C. Carlos Liñán Rivera., de las doscientas ochenta y un partidas solicitadas, cotiza todas las partidas por un monto total de \$32,751.35 (Treinta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos 35/100 M.N.), incluido el impuesto al valor agregado, y el proveedor **Cave Solutions S.A. de C.V.**, representado por el C. Giordani Vega Carrillo, se observa que de las doscientas ochenta y un partidas solicitadas, deja de cotizar dieciséis partidas (09, 33, 34, 35, 74, 75, 76, 77, 78, 90, 103, 143, 148, 149, 177, 270), sumando un total de \$19,100.74 (Diecinueve Mil Cien Pesos 74/100 M.N.), incluido el impuesto al valor agregado.

Concluyendo que el proveedor, **Cave Solutions S.A. de C.V.**, deja de cotizar dieciséis partidas con una propuesta económica más baja a diferencia del proveedor **Grupo Consultor y Comercial Koonot S.A. de C.V.**, haciendo el análisis y eliminando las partidas no cotizadas para tener una igualdad en ellas, aun así dicho proveedor antes mencionado sigue teniendo la propuesta económica más elevada.

CONSIDERANDO

Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, integrado por el **M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; el **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, el **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité, la **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité; el **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, el **Lic. Edgar Trejo Arriaga**, Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y Vocal del Comité, asignada mediante oficio No. 21801001010000L/679/2020, de fecha 09 de marzo del 2020, es competente para emitir el dictamen de adjudicación del presente proceso adquisitivo, mismo que servirá como fundamento para la emisión del fallo en los términos de lo dispuesto por los artículos 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como el artículo 94 fracción VIII de su reglamento.

Que la adquisición de **Materiales y útiles de oficina**, objeto del presente procedimiento por Invitación Restringida, que se detalla en el anexo uno de la convocatoria, deben de reunir las especificaciones y características mínimas solicitadas.

2 de 4
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-I-B-EXT-2020

RESUELVE

III.- Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores para la adquisición de **Materiales y útiles de oficina**, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por unanimidad, considera conveniente la adjudicación al proveedor, **Cave Solutions, S.A. de C.V.**, por cumplir con las características y especificaciones requeridas por las áreas interesadas y presentar la propuesta económica más baja, con base en el análisis realizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por un monto total de **\$410,000.00 (Cuatrocientos Diez Mil Pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado mismo que será dividido en diez mensualidades, ejerciendo presupuesto de la partida **2111 Materiales y Útiles de Oficina**, siendo este un recurso de procedencia Estatal.

Las cantidades mencionadas en la propuesta técnica y económica, están sujetas a cambios y se podrá adicionar o solicitar conceptos no descritos en el listado (Anexo uno), lo anterior dependiendo de las necesidades del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, siendo acordadas de común acuerdo entre las partes en tanto cantidades como en precio.

Cierre de acta

Habiéndose agotado los puntos acordados en orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con diecinueve minutos del día trece de marzo del dos mil veinte, se da por concluido el acto de dictamen de adjudicación del procedimiento por Invitación Restringida, firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**



Presidente del Comité.


M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración



Vocal del Comité

L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila
Subdirector de Administración y Finanzas

3 de 4



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”.

CAS-TESH-E-I-B-EXT-2020



Secretaría Ejecutiva del Comité.
**Lic. Jazmín Amparo Balandrano
Morales**

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y
Servicios Generales

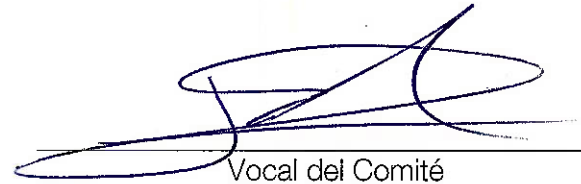


Vocal del Comité
Lic. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación

Vocal del Comité



**Lic. Armando Ernesto Herrera
Hernández**
Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de
Género.



Vocal del Comité
Lic. Edgar Trejo Arriaga
Representante de la Secretaría de la
Contraloría del Gobierno del Estado de México



Representante de la Empresa
C. Giordani Vega Carrillo
Cave Solutions S.A. de C.V.



Representante de la Empresa
C. Carlos Liñan Rivera
Grupo Consultor y Comercial Koonot S.A. de
C.V.

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante de la Primera inciso "B" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día 13 de marzo del 2020.

-----Fin de texto-----

